UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Oficina de Radiocomunicaciones
(N° de Fax directo +41 22 730 57 85)

Circular Administrativa
CACE/590

30 de octubre de 2012

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT, a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones, a los Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 7 de Radiocomunicaciones y a los Sectores Académicos del UIT-R

Asunto: **Comisión de Estudio 7 de Radiocomunicaciones (Servicios científicos)**

– **Aprobación de 1 nueva Cuestión UIT-R**

– **Supresión de 3 Cuestiones UIT-R**

Mediante la Circular Administrativa CACE/582 del 17 de agosto de 2012, se presentara para aprobación por correspondencia, de conformidad con la Resolución UIT-R 1-6 (§ 3.1.2), 1 proyecto de nueva Cuestión UIT-R. Asimismo, la Comisión de Estudio propuso la supresión de 3 Cuestiones UIT-R.

Las condiciones que rigen este procedimiento se cumplieron el 17 de octubre de 2012.

Como referencia, se adjunta el texto de la Cuestión aprobada (Anexo 1) que se publicará en la Revisión 1 al Documento 7/1 que contiene las Cuestiones UIT-R aprobadas por la Asamblea de Radiocomunicaciones de 2012 y asignadas a la Comisión de Estudio 7 de Radiocomunicaciones. Las Cuestiones UIT-R suprimidas se indican en el Anexo 2.

François Rancy
Director de la Oficina de Radiocomunicaciones

Anexos: 2

Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y Miembros del Sector de Radiocomunicaciones que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 7 de Radiocomunicaciones
- Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 7 de Radiocomunicaciones
- Sectores Académicos del UIT-R
- Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento
- Presidente y Vicepresidentes de la Reunión Preparatoria de la Conferencia
- Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones
- Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de Telecomunicaciones

Place des Nations
CH-1211 Ginebra 20
Suiza

Teléfono +41 22 730 51 11
Telefax Gr3: +41 22 733 72 56
Gr4: +41 22 730 65 00

Télex 421 000 uit ch
Telegrama ITU GENEVE

E-mail: itumail@itu.int
http://www.itu.int/

Anexo 1

CUESTIÓN UIT-R 254/7

Características y necesidades de espectro de los sistemas de satélite que utilizan nanosatélites y picosatélites

(2012)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

considerando

a) que los nanosatélites y picosatélites, comúnmente descritos con una masa variable de 0,1 a 10 kg y un tamaño de menos de 0,5 m en cualquier dimensión lineal, con exclusión de las antenas y mástiles desplegables, tienen características físicas distintas de las de los satélites de mayor tamaño;

b) que al igual que con cualquier operación de estación espacial, es importante asegurar que las operaciones se hallen bajo control positivo a efectos de evitar la interferencia, así como para cualquier operación de evitación de colisiones y para la ejecución satisfactoria de la misión;

c) que estos satélites se utilizan cada vez más, sobre todo en órbita terrestre baja, para estudios de la Tierra, la atmósfera de la Tierra, el entorno espacial próximo a la Tierra, u otros ámbitos científicos, actividades educativas y muchas otras aplicaciones;

d) que para algunas actividades puede ser conveniente utilizar simultáneamente varios nanosatélites y picosatélites para formar un sistema de satélites;

e) que hasta la fecha muchos de estos nanosatélites y picosatélites han utilizado el espectro asignado al servicio de meteorología por satélite o de aficionados por satélite;

f) que para aplicaciones científicas los nanosatélites y picosatélites podrían utilizar las bandas asignadas a los servicios científicos, en consonancia con dichas asignaciones,

decide someter a estudio las siguientes Cuestiones

1 ¿Cuáles son las características distintivas de los nanosatélites y picosatélites y sistemas de satélites en lo tocante a su utilización del espectro radioeléctrico por lo que respecta a las velocidades de datos, el tiempo de transmisión y las anchuras de banda?

2 ¿Teniendo en cuenta esas características distintivas, cuáles son las necesidades de espectro de los sistemas de nanosatélites y picosatélites?

3 ¿En qué servicios de radiocomunicaciones podrían funcionar los sistemas de satélites que utilizan nanosatélites y picosatélites?

decide además

1 incluir los resultados de los estudios mencionados en una o más Recomendaciones y/o Informes;

2 terminar en 2015 los estudios mencionados.

Categoría: C2

Anexo 2

Cuestiones UIT-R suprimidas

Cuestión UIT-R	Título
232-1/7	Compartición de frecuencias entre sensores pasivos a bordo de vehículos espaciales y otros servicios en las bandas 10,60-10,68 GHz, 31,5-31,8 GHz y 36-37 GHz
235-1/7	Características técnicas y operacionales de las aplicaciones de los servicios científicos que funcionan por encima de 275 GHz
243/7	Caracterización de los parámetros técnicos y de los efectos de las interferencias y posibles técnicas de reducción de la interferencia para los sensores pasivos que funcionan en el servicio de exploración de la Tierra por satélite (pasivo)